

Remitente:  
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -  
RUC: 20503758114  
Recibido: 29/03/2023 - 15:33  
N° de Folios: 33  
Registrado COAQUIRA HILASACA  
Consultas: www.munlima.gob.pe  
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300  
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 22 de Marzo de 2023

Señores  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002"

**Radicado : R2023-015321**

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002**" ubicado en el distrito de Carabaylo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV UNIVERSITARIA NORTE, AV MANUEL PRADO

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/ÁAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [nataly.aldana@profesionalesasociados.pe](mailto:nataly.aldana@profesionalesasociados.pe)
- [jose.garrido@profesionalesasociados.pe](mailto:jose.garrido@profesionalesasociados.pe)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
ALDO EDUARDO VITES  
ARCINIEGA  
Fecha: 22/03/2023 17:57:54

Aldo Eduardo Vites Aciniega  
Apoderado de Cálidda





Municipalidad Metropolitana de Lima  
Jr. Rufino Torrico 1178  
Cercado de Lima  
RUC: 20131380951

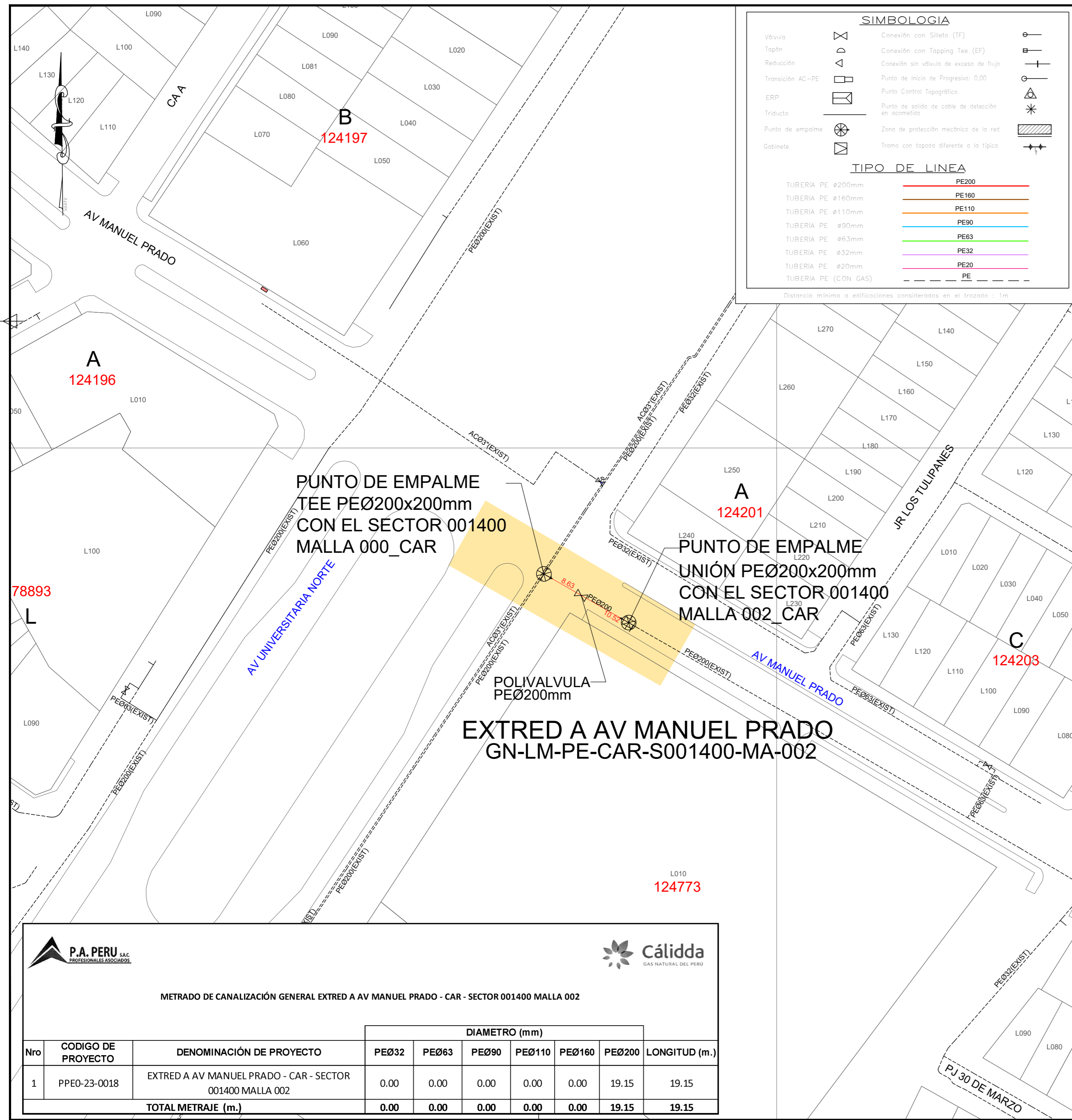
\*\*\* COPIA DEL ORIGINAL \*\*\*

Tik# 0000064101-2023 29/03/2023 15:04:30  
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLA 20503758114

Descripción	Cant	P.Unit	Total
9429 Trabajos Emergencia	1	275.20	275.20
	Total		275.20
	Efectivo		275.20
	Cambio		275.20

Cajero(a): MVILLAR  
Importe transferido en fideicomiso a La Fiduciaria  
SA.

\*\*\* COPIA DEL ORIGINAL \*\*\*

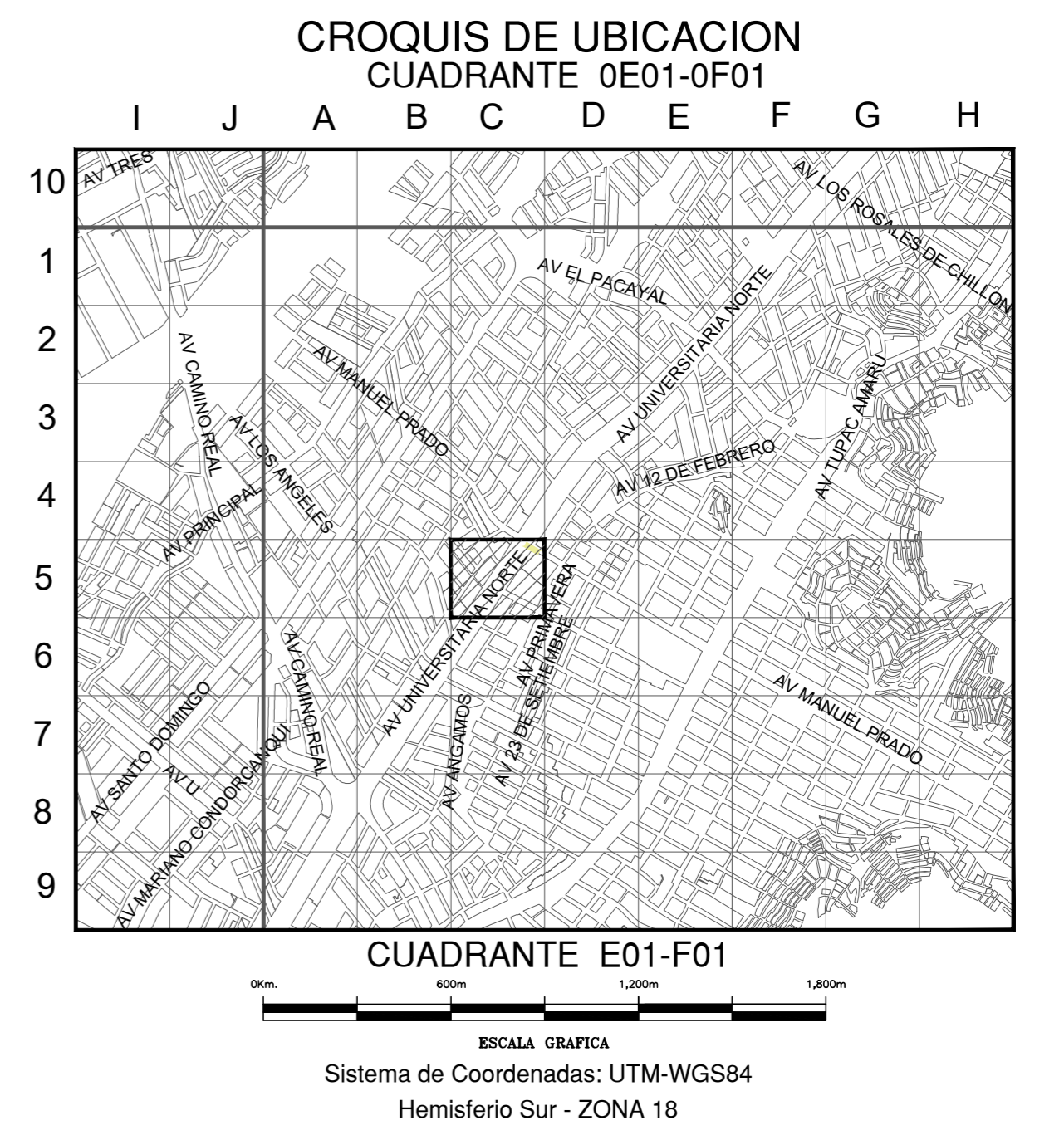


SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Silleta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progressiva: 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometido
Punto de empalme	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Trama con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m



EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002

Representante Técnico  
(Contratista)

A	PARA PERMISOS	17/03/2023	LFSB	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

**LISTA DE REVISIONES**

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	---	--

TITULO :  
**PPE0-23-0018 - REDES DE POLIETILENO - CARABAYLLO**  
**EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002**

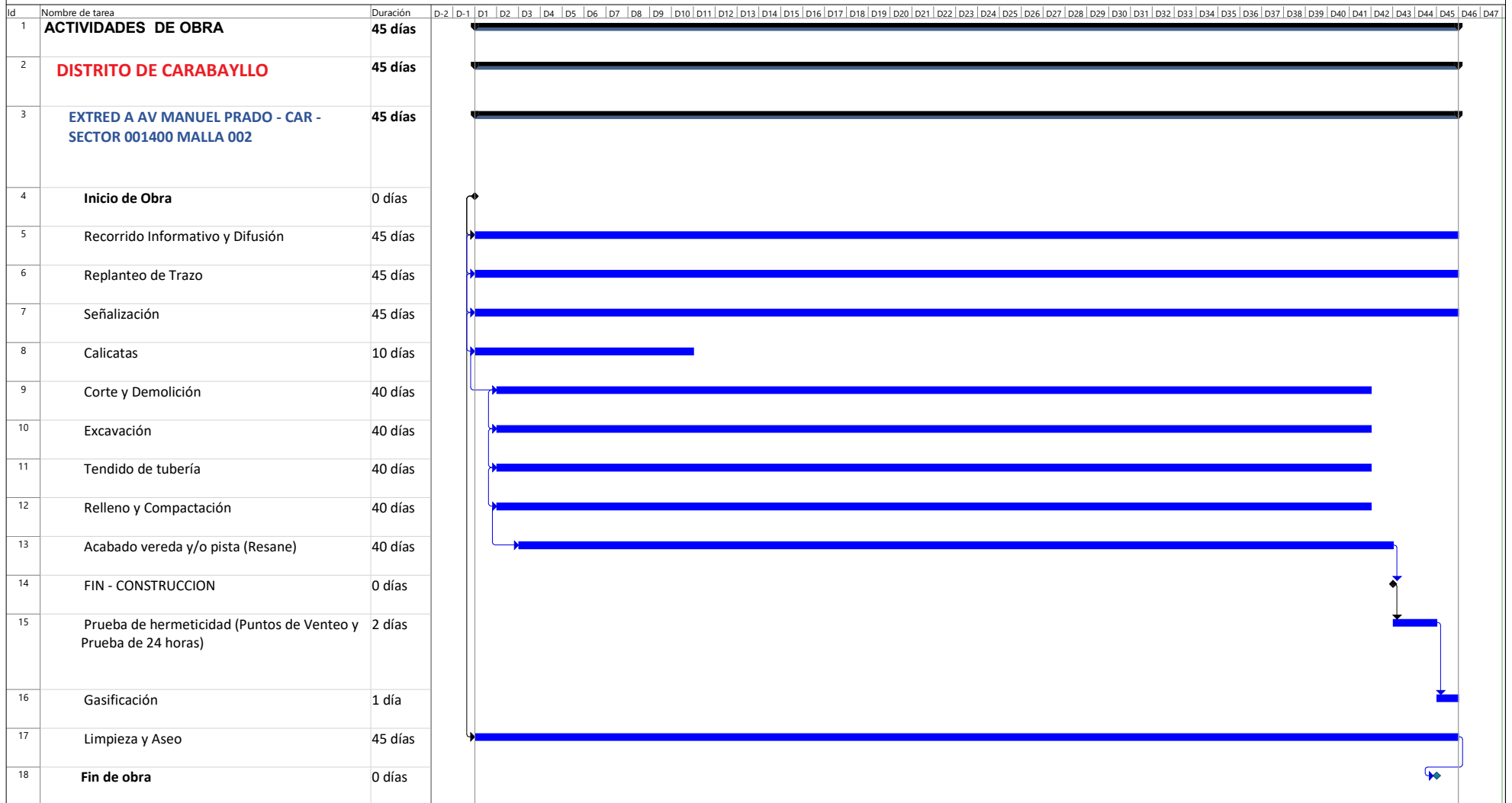
### PLANO MASTER

DIBUJO : LFSB	FECHA : 17/03/2023	DISTRITO : CARABAYLLO	PLANO N° :	REV. :
REVISO : JMGV	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 001400 MALLA 002	PPE0-23-0018-00-PM-01	A
APROBO : CDPM	FILE : 1/1	REEMPLAZA : --		

<b>METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002</b>									
Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)					LONGITUD (m.)	
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160		PEØ200
1	PPE0-23-0018	EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.15	19.15
<b>TOTAL METRAJE (m.)</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19.15</b>	<b>19.15</b>



**CRONOGRAMA DE OBRA**  
**Proyecto: "EXTRED A AV MANUEL PRADO - CAR - SECTOR 001400 MALLA 002"**  
**(Distrito: CARABAYLLO)**



Tarea		Resumen del proyecto		Progreso resumido		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
División		Agrupar por síntesis		Tareas externas		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Hito		Tarea resumida		Hito externo		Tarea manual		solo el comienzo			
Resumen		Hito resumido		Tarea inactiva		solo duración		solo fin			